



[n Números anteriores](#)

[n Para contactarnos](#)

[n](#)

Los Ministros adoptan una declaración que ‘devuelve la Ronda a su cauce’

[volver al principio](#)



Los Ministros de los 149 gobiernos Miembros de la OMC aprobaron el 18 de diciembre una declaración que, según muchos describieron, representa un progreso significativo respecto del “paquete de julio” de 2004, y después de seis días de intensas negociaciones en Hong Kong durante los cuales, según el Presidente, trabajaron “como mulas”.

En una conferencia de prensa celebrada a altas horas de la noche del último día, el Director General de la OMC Pascal Lamy dijo que, a pesar de las largas horas de trabajo y la ardua labor, “valió la pena. Hemos logrado devolver la Ronda a su cauce después de un período de hibernación”.

El Secretario de Comercio, Industria y Tecnología de Hong Kong, John Tsang, que presidió la Conferencia, describió los logros que figuran en la declaración:

- “Hemos logrado fijar una fecha límite para que se eliminen todas las subvenciones a la exportación de los productos agrícolas, aunque no haya sido de una forma que complaciera a todos.”
- “Tenemos un acuerdo sobre el algodón.”
- “Tenemos condiciones muy sólidas de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los 32 países menos adelantados Miembros.”
- “En materia de agricultura y acceso a los mercados para los productos no agrícolas, hemos desarrollado un marco significativo para las modalidades plenas.”
- “Y en la esfera de los servicios hemos convenido en un texto que señala de manera positiva el camino que se debe seguir.”

La declaración se acordó después de varios días de reuniones que se

prolongaron hasta altas horas de la noche; las dos últimas, hasta la madrugada. “Ha sido la noche de un día difícil y he trabajado como una mula”, dijo el Secretario Tsang, citando a John Lennon y Paul McCartney.

Ahora que el documento de 44 páginas ya está acordado, los Miembros se enfrentan a una intensa presión el próximo año para completar las “modalidades plenas” en materia de agricultura y de acceso a los mercados para los productos no agrícolas antes del 30 de abril de 2006, que es el nuevo plazo que se han fijado.

En comparación con el proyecto que se envió de Ginebra a Hong Kong, varias cuestiones han quedado resueltas o resueltas en parte. La más clara es el acuerdo para eliminar las subvenciones a la exportación de los productos agrícolas para 2013, lo que sólo pudo acordarse en los últimos minutos, y los Miembros expresaron su reconocimiento a la Unión Europea, que tuvo las mayores dificultades en esta cuestión.

> [Más información](#)

El Administrador Ejecutivo en Jefe Donald Tsang de Hong Kong, China inauguró oficialmente la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC el 13 de diciembre. En su discurso ([WT/MIN\(05\)/11](#)) destacó que “[e]sta Conferencia nos ofrece una excelente oportunidad de demostrar nuestra decisión colectiva de mejorar la vida de los pueblos de todo el mundo mediante una liberalización progresiva del comercio”. El Director General Pascal Lamy, en su [discurso](#) dijo que los negociadores comerciales deben estar preparados para asumir algunos riesgos a fin de “mejorar las normas, de establecer condiciones más equilibradas para un comercio libre y equitativo: en síntesis, la mejor oportunidad para el desarrollo, que es el eje de la Ronda de Doha.

A la Conferencia Ministerial le precedió una [reunión del Consejo General](#) que tuvo lugar en Ginebra los días 1º y 2 de diciembre. El 2 de diciembre de 2005, el Secretario John Tsang, Presidente de la Sexta Conferencia Ministerial, instó a los Miembros a “participar plenamente en negociaciones serias” en Hong Kong y “fijar la plataforma” para la conclusión de la Ronda en 2006. En su [declaración](#), prometió un “proceso abierto, transparente e inclusivo” y dio a conocer los nombres de los Ministros que le ayudarán en calidad de facilitadores.

El Director General Pascal Lamy, en su [informe](#) al Consejo General como Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales, dijo que el intenso proceso consultivo de los últimos días ha dado lugar a la elaboración de un segundo Proyecto de Texto Ministerial en respuesta a un mensaje claro de los ministros en el sentido de que esperan recibir una “base viable” para las deliberaciones en Hong Kong. Tras las declaraciones de unas 35 delegaciones sobre el proyecto de Texto Ministerial, la Presidente dijo que del debate deducía que en general, las delegaciones consideraban que este texto había llegado hasta donde podía llegar en Ginebra, y que no facilitaría en modo alguno la tarea de los Ministros si los Miembros trataban de reabrirlo. Aseguró a los Miembros que ella y el Director General transmitirían fielmente la esencia de la nota de presentación del proyecto de texto al Presidente de la Conferencia junto con el texto. El Consejo tomó nota de las declaraciones y acordó transmitir el documento que contiene el proyecto de Texto Ministerial con la modificación del párrafo 21 al sexto período de sesiones de la Conferencia Ministerial para

su examen.

n

ADHESIONES [volver al principio](#)

Los Ministros de la OMC aprueban con éxito la adhesión de Tonga en la Conferencia de Hong Kong



La Sexta Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong aprobó, el 15 de diciembre, las condiciones de adhesión de Tonga. Esta decisión allana el camino para que la nación insular del Pacífico Sur se convierta en el 150º Miembro de la Organización. “Complace al Reino de Tonga que sus esfuerzos sostenidos y su compromiso en pro de un entorno comercial transparente y previsible hayan conducido al éxito su adhesión a la OMC y, a través de ésta, a una integración más plena en la economía mundial”, dijo el Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, Dr. Feleti Sevele.

> [Más información](#)

Con Arabia Saudita son ahora 149 los Miembros de la OMC

Arabia Saudita es, a partir del 11 de diciembre, el 149º Miembro de la OMC. Ocupa el decimotercer lugar entre los mayores exportadores de mercancías del mundo, y el vigésimo tercero entre los importadores. El Director General Pascal Lamy, al concluir las negociaciones de Arabia Saudita el mes pasado, dijo que su adhesión “allana el camino hacia un sistema multilateral de comercio más fuerte”.

> [Más información](#)

n

DESARROLLO

Los Miembros dan su visto bueno a una enmienda que da carácter permanente a la flexibilidad en materia de salud [volver al principio](#)

El 6 de diciembre, los Miembros de la OMC aprobaron modificaciones del Acuerdo sobre propiedad intelectual que dan carácter permanente a una decisión sobre patentes y salud pública adoptada inicialmente en 2003. La Decisión transforma directamente la “exención” del 30 de agosto de 2003 en una enmienda permanente del Acuerdo de la OMC sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Dicha exención facilitaba a los países más pobres la obtención de versiones genéricas de medicamentos patentados, menos costosas, haciendo caso omiso de una disposición del Acuerdo sobre los ADPIC que podía obstaculizar las exportaciones de productos farmacéuticos fabricados al amparo de licencias obligatorias a los países que no tenían capacidad para fabricarlos por sí mismos.

> [Más información](#)

La ayuda prevista como complemento de un paquete de acceso a los mercados

Un ambicioso paquete de acceso a los mercados, como consecuencia de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo, tendrá que ir acompañado de ayuda para el comercio a fin de facilitar a los países en desarrollo y los países menos adelantados el aprovechamiento de las nuevas oportunidades de exportación y la creación de capacidad para comerciar, según Valentine Rugwabiza, Directora General Adjunta de la OMC.

> [Más información](#)

La ayuda para la creación de capacidad comercial en los países más pobres aumentó un 50 por ciento desde Doha

Según un informe conjunto de la OMC y la OCDE, la cantidad de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio — para ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados a participar más eficazmente en el comercio internacional — ha aumentado un 50 por ciento desde la Declaración Ministerial de Doha, adoptada en noviembre de 2001.

> [Más información](#)

Receptores y donantes examinan el programa de cooperación

Los países asociados del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP), aplicado conjuntamente por el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD y la OMC se reunieron el 14 de diciembre, coincidiendo con la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, para examinar el programa, así como sus repercusiones y futuras necesidades, y comunicarse sus experiencias.

> [Más información](#)

Las Secretarías de la OMC y la ONUDI celebran una reunión colateral en la Conferencia Ministerial de Hong Kong

Con ocasión de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, en Hong Kong, la OMC y la ONUDI celebraron una reunión colateral el 15 de diciembre sobre la aplicación del acuerdo de cooperación conjunta entre la OMC y la ONUDI, y la Iniciativa sobre el algodón para África, de la ONUDI.

> [Más información](#)

Conclusión del 34° curso de política comercial

El 9 de diciembre, funcionarios de 27 países asistieron a la ceremonia de clausura y entrega de diplomas con que se puso fin al 34º curso de política comercial de la OMC, impartido en inglés en la Sede de la OMC del 19 de septiembre al 9 de diciembre de 2005.

> [Más información](#)

Suecia dona 1,96 millones de francos suizos para asistencia en la esfera de las normas sanitarias y fitosanitarias

El 14 de diciembre, Suecia aprobó una donación de 12 millones de coronas (1,96 millones de francos suizos aproximadamente) para ayudar a los países en desarrollo a analizar y aplicar las normas internacionales relativas a la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales (las denominadas normas sanitarias y fitosanitarias).

> [Más información](#)

Dinamarca hace una donación de 8,72 millones de DKr para las actividades de asistencia técnica de la OMC

El Gobierno de Dinamarca ha prometido cinco contribuciones por un total de 8,72 millones de DKr, de los cuales 7,72 millones de DKr se destinan a los programas de asistencia técnica de la OMC y 1 millón de DKr a la participación de los PMA Miembros de la OMC en la Sexta Conferencia Ministerial que tendrá lugar del 13 al 18 de diciembre de 2005.

> [Más información](#)

n

SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS [volver al principio](#)

El OSD acuerda prorrogar el plazo para la adopción del informe del Grupo Especial relativo a la “reducción a cero”



El 6 de diciembre, el Órgano de Solución de Diferencias aceptó la solicitud de las CE y los Estados Unidos para prorrogar, hasta el 31 de enero de 2006, el plazo para la adopción del informe del Grupo Especial relativo al asunto “Estados Unidos — Leyes, reglamentos y metodología para el cálculo de los márgenes de dumping (“reducción a cero”)” (DS162).

> [Más información](#)

Designación de un árbitro en la diferencia relativa a los trozos de pollo

El 14 de diciembre, el Sr. James Bacchus, antiguo miembro del Órgano de Apelación, aceptó el nombramiento como árbitro por el Brasil, las Comunidades Europeas y Tailandia a fin de determinar el plazo prudencial para la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD en el asunto “Comunidades Europeas — Clasificación aduanera de los trozos de pollo deshuesados congelados” (WT/DS269/12, WT/DS286/14).

> [Más información](#)

El Órgano de Apelación hace público el informe sobre la diferencia relativa a la madera blanda

El 5 de diciembre, el Órgano de Apelación hizo público su informe relativo a las resoluciones del Grupo Especial sobre el cumplimiento en el asunto

“Estados Unidos — Determinación definitiva en materia de derechos compensatorios con respecto a determinada madera blanda procedente del Canadá” (DS257).

> [Más información](#)

Elección del Presidente del Órgano de Apelación

Los Miembros del Órgano de Apelación eligieron al Sr. A.V. Ganesan Presidente de dicho Órgano para el período comprendido entre el 17 de diciembre de 2005 y el 16 de diciembre de 2006, tras la expiración del mandato del Sr. Yasuhei Taniguchi como Presidente.

> [Más información](#)

para contactarnos : Organización Mundial del Comercio, rue de Lausanne 154, CH-1211 Ginebra 21, Suiza